

Lima, 25 de noviembre de 2024

**OFICIO N° 00033-2024-2025/SCCP-CR**

Señor Congresista

**FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**

Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el Informe recaído en el Decreto Legislativo N° 1651, que modifica el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1285, que modifica el artículo 79 de la Ley N° 29338, Ley de Recurso Hídricos y establece disposiciones para la adecuación progresiva a la autorización de vertimientos y a los instrumentos de Gestión Ambiental; aprobado por mayoría, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Control Político, celebrada el 6 de noviembre de 2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**ARTURO ALEGRÍA GARCÍA  
PRESIDENTE  
SUBCOMISIÓN DE CONTROL POLITICO**

AAG/wml